

Proceso No. 2019-664

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C. **15 SEP 2021** de dos mil veintiuno.

Previamente a resolver sobre el reconocimiento de personería acredítese en legal forma la calidad con al cual pretende comparecer ALBERTO ROJAS FRANKY.

NOTIFIQUESE

El Juez,



GILBERTO REYES DELGADO

(cuaderno 1).

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 62
hay 16 SEP 2021
El Secretario,
NANCY LUCIA MORENO

2-

Consejo Superior
de la Judicatura